CODEDUC
Corporación de Educación Municipal

ACTA DE CONSTITUCIÓN
CONSEJO ESCOLAR 2015

En Santiago, a dieciocho días del mes de marzo de 2015, el de la comuna de Maipú, Liceo Bicentenario de Niñas constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:

Nombre	Estamento	Firma
Úrsula Labrín	Sostenedor Codeduc	
Laura Cortañeda	Directora	
Victoria Cisterna	Estudiantes	
Ingrid Nuñez	Asistentes de la Educación	
Guillermo Herrera	Profesores	
Sabina Jorquera	Apoderados	